

Diputada morenista acusa al gobernador de Jalisco de violencia política de género

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La diputada local morenista Candelaria Ochoa Ávalos presentó dos denuncias contra el gobernador emecista Pablo Lemus Navarro, a quien acusó de violencia política en razón de género.

Lo anterior, debido a la difusión de una grabación donde el mandatario utilizó la imagen de la legisladora y la acusó de “querer cambiar el sexo a los niños”, por el tema del recono-

cimiento de identidad a menores de edad, cuando el ordenamiento legal lo que establece es que únicamente bajo el obligado consentimiento paterno puedan cambiar nombre y género a binario en el Registro Civil.

Dijo que “quiere cambiarle el sexo a niños del estado”

“La denuncia es por el video que realizó y fue difundido en muchos medios de comunicación, donde dice que yo quiero cambiarle el sexo a los niños de este estado. Miente. Ha aprovechado esto para realizar ataques personales e instituciona-

les que van desde groserías hasta amenazas de muerte”, explicó Ochoa Ávalos, tras presentar la queja en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, y dijo que después lo hará en la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

Desde 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco adecuar la ley del Registro Civil, para permitir el cambio de género y nombre en las actas de nacimiento a menores de edad con el consentimiento de sus progenitores o tutores, pero ha habido una férrea oposición al “cambio de sexo” por los legisladores.